

PUBLICADA

Tarija 14 de Octubre del año 2015



CONCEJO MUNICIPAL

DELIBERANTE DE TARIJA Y LA PROVINCIA CERCADO

ORDENANZA MUNICIPAL 036/2015

Ing. Alfonso Paul Lema Grosz
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL

CONSIDERANDO:

Que, el 11 de octubre de cada año se conmemora el "Día de la Mujer Boliviana", instituido en homenaje a la ilustre poetisa, educadora y revolucionaria Adela Zamudio, valerosa mujer que ha transmitido su templanza a otras mujeres, que en nuestra región se han constituido en referencia de esfuerzo, trabajo y dedicación.

Que, es digno reconocer a mujeres de abnegada y múltiple labor en el contexto social, salud y educación, constituyendo en pilar fundamental para el desarrollo regional.

Que, el Gobierno Municipal de Tarija otorga un reconocimiento a mujeres de esta tierra que con vocación, servicio y fortaleza, han alcanzado altos sitios no sólo institucionales sino dentro del corazón del pueblo tarijeño.

POR TANTO:

El Concejo Municipal de la Ciudad de Tarija y la Provincia Cercado, en uso de las facultades que le confiere la Constitución Política del Estado y el Reglamento de Honores, Condecoraciones, Distinciones y Premiaciones.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Declarar "MUJERES DESTACADAS" de la Ciudad de Tarija y la Provincia Cercado y conferir la "MEDALLA DE PLATA" a las señoras:

VERÓNICA PATRICIA SERRANO ORTEGA
MIGUELINA SEJAS LIZARAZU
MARY JULIETA MIRANDA T. VDA. DE RIVERA
MARCELA ALEIDA VARGAS GONZALES
MARIA ESTELA ESPINOZA MERLOS DE CHAVARRÍA
CELIA ROMERO ESTRDA VDA. DE LOAYZA

ARTÍCULO SEGUNDO.- Encomendar al Alcalde Municipal Lic. Rodrigo Paz Pereira y al Presidente del Concejo Municipal Ing. Alfonso Lema Grosz, la entrega de copia autógrafa de la presente Ordenanza Municipal, con las formalidades de estilo.

Es dada en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal, a los ocho días del mes octubre del año dos mil quince.

REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Alfonso Paul Lema Grosz
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL

Lic. Peter Flores Villarroel
CONCEJAL SECRETARIA

Por tanto, la promulgo para que se tenga y cumpla como Ordenanza de esta Provincia.

Palacio Consistorial de la Ciudad de Tarija y la Provincia Cercado, a los 07 días del mes de octubre del año dos mil quince.

Rodrigo Paz Pereira
Lic. Rodrigo Paz Pereira

ALCALDE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE TARIJA